

Folio: 00442

Clave de formato: TAOBREGON_RMC_2

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Registro de Manifestación de Construcción Tipo B o C

MANIFESTACION DE CONSTRUCCION

XXX

MANIFESTACION DE CONSTRUCCION

"C"

Ciudad de México, a

22

Noviembre

de

de

2023

Alcaldesa o Alcalde

Lía Limón García

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del el Distrito Federal.

información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

La Lic. Ana Laura Aviles Lecona, Directora de Atención Gudadana es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales del Sistema Integral de Atención a Trámites (SIAT). Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo los procesos de registro, control y seguimiento de los trámites ingresados a través de la Ventanilla Única de Trámites (VUT) en Álvaro Obregón. Y serán transferidos en caso de requerimientos oficiales realizados por órganos jurisdiccionales u órganos de control de la administración pública, con la finalidad de coadyuvar en investigaciones y auditorias, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de Máxico. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Álvaro Obregón, ubicada en Canario s/n esq. Calle 10, edificio delegacional planta baja, Col. Tolteca, C. P. 01150, Alcaldía Álvaro Obregón, con número telefónico 52 76 68 27. Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página www.aao.cdmx.gob.mx

DATOS DE L	'A)PERSONA'INTERESADA'(PERSONA'FISICA)
*Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.	
Nombre (s)	
Apellido Paterno	Apellido Materno
Identificación Oficial	Número / Folio
(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)	
Nacionalidad	
	Ensucaso .
Documento con el que acredita la situación migratorio estancia legal en el país	
REGIS	TRADA Ac vidad autorizada a realizar RECIBIDO
Fecha de vendimiento	Ac vidas autorizada a recinizar
D ATOS DEL	APERSONA/ILITERESADA (PERSONA/MORALI)
*Los datos solicitados en este bloque son obligatorios. HORA:	
Denominación o razón social	08-20-2022 HORA:
JCS-S-	AND CONSTITUTIVA O POLIZA NOMERO
Número ó Folio del Acta ó Póliza	Fecha de otorgamiento
Nombre de la persona titular de la Notaría ó	
Correduría Pública ó Alcaldía que lo expide	
, , ,	Entidad Federativa
Número de Notaría o Correduría	Enudad Federauva
(hearpaidheire	alRegistro Rúblico do la Rropiedad y de Comercio
Folio ó Número	Fecha
Entidad Federativa	

504423

			-				
	DATO	S DE LA PERSONA	REPRESENTANT	E LEGAL, APODER	RADA O TUTOR	A	
*Los datos solicitados en este	e bloque son obliga	atorios en caso de actuar en calid	dad de representante legal,	apoderado, mandatario o tutor	г.		
Nombre (s)							
Apellido Paterno				Apellido Matemo			
Identificación Oficial				Número / Folio	i jakoran di sa Hiji Matra di		
Nacionalidad							
		Instrumento o doc	umento con el qu	ue acredita la repres	sentación		
Tipo de Poder Notarial *Especificar si se trata de:	: Poder General ;	para Pleitos y Cobranzas; Po	oder General par Actos (de Dominio; Poder General	ıl par Actos de Admini	istración, Poder Especial	
Número o Folio			Nombre de la persona Notaría, Correduría Juzgado	a Pública o		A the state of the	
Entidad Federativa			Numero de Notaria, 0 Juzgado	Correduría o			
Inscripción en el Registro de la Propiedad y de Com							
Los datos solicitados en este		RA OIR Y RECIBIR N	OTIFICACIONES	Y DOCUMENTOS E	N LA CIUDAD D	DE MÉXICO	
Calle	, bloque son ochgo	unus,	er og vilkering	No. Exterior		No. Interior	
Colonia							
Acaldía				C.P.			
Correo electrónico para re	cibir notificacione						
		Persona autorizada	para oir y recibir	notificaciones y do	cumentos		
Nombre (s)		1					
Apellido Paterno				Apellido Materno			
			REQUISITO	os			
Formato de solicitud por d	uplicado, debidar	mente llenados, con firmas a	autografas.	Comprobante de Pag- Ciudad de México. On		stablecidos en el Código Fi	scal de la
		al vigente. Original y copia.		Zonificación del Suelo por Derechos Adquirio	o Digital o Certificado dos, los cuales deber e de Obra y/o Con	el Suelo o Certificado Único o de Acreditación de Uso rán ser verificados y firmad responsable en Diseño ().	del Suelo dos por el
		le la obra en planos a esc s materiales, acabados y eq				ontendrá como mínimo: el luperficie y número de ocu	

Dos tantos del proyecto arquitectónico de la obra en planos a escala, debidamente acotados y con las especificaciones de los materiales, acabados y equipos a utilizar, en los que se debe incluir, como mínimo: croquis de localización del predio, levantamiento del estado actual, indicando las construcciones y árboles existentes; planta de conjunto, mostrando los límites del predio y la localización y uso de las diferentes partes edificadas y áreas exteriores; plantas arquitectónicas, indicando el uso de los distintos locales y las circulaciones, con el mobiliario fijo que se requiera y en su caso, espacios para estacionamiento de automóviles y/o bicicletas y/o motocicletas; cortes y fachadas; cortes por fachada, cuando colinden en vía pública y detalles arquitectónicos interiores y de obra exterior.

Memoria Descriptiva del proyecto, la cual contendrá como mínimo: el listado de locales construidos y las áreas libres, superficie y número de ocupantes o usuarios de cada uno, el análisis del cumplimiento de los Programas Delegacionales o Parcial, incluyendo coeficientes de ocupación y utilización del suelo; cumpliendo con los requerimientos del Reglamento, sus Normas Técnicas Complementarias y demás disposiciones referentes a: accesibilidad para personas con discapacidad, cantidad de estacionamientos y su funcionalidad, patios de iluminación y ventilación, niveles de iluminación y ventilación en cada local, circulaciones horizontales y verticales, salidas y muebles hidrosanitarios, visibilidad en salas de espectáculos, resistencia de los materiales al fuego, circulaciones y salidas de emergencia, equipos de extinción de fuego y otras que se requieran; y en su caso, de las restricciones o afectaciones del predio. Estos documentos deben estar firmados por el propietario o poseedor, por el proyectista indicando su número de cédula profesional, por el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Instalaciones, en su caso. Original y copía.

004428

Dos tantos de los proyectos de las instalaciones hidráulicas incluyendo el uso de sistemas para calentamiento de agua por medio del aprovechamiento de la energía solar conforme a los artículos 82, 83 y 89 del Reglamento de Construcciones, sanitarias, eléctricas, gas e instalaciones especiales y otras que se requieran, en los que se debe incluir como mínimo plantas, cortes e isométricos en su caso, mostrando las trayectorias de tuberías, alimentaciones, así como el diseño y memorias correspondientes, que incluyan la descripción de los dispositivos conforme a los requerimientos establecidos por el Reglamento y sus Normas en cuanto a salidas y muebles hidráulicos y sanitarios, equipos de extinción de fuego, sistema de captación y aprovechamiento de aguas pluviales en azotea y otras que considere el proyecto. Estos documentos deben estar firmados por el propietario o poseedor, por el proyectista indicando su número de cédula profesional, por el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Instalaciones, en su caso.

Memoria de Cálculo Estructural, será expedida en papel membretado de la Empresa o del proyectista, en donde conste su número de cédula profesional y firma, así como, la descripción del proyecto, localización, número de niveles subterráneos y uso conforme a lo establecido en el artículo 53 inciso e), séptimo párrafo del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, Original y copia.

Estudio de mecánica de suelos del predio de acuerdo con los alcances y lo establecido en las Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Cimentaciones del Reglamento, incluyendo los procedimientos constructivos de la excavación, muros de contención y cimentación, así como las recomendaciones de protección a colindancias. El estudio debe estar firmado por el especialista indicando su número de cédula profesional, así como por el Director Responsable de Obra y por el Corresponsable en Seguridad Estructural, en su caso. Por duplicado.

Libro de bitácora de obra foliado, para ser sellado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación, el cual debe conservarse en la obra, realizando su apertura en el sitio con la presencia de los autorizados para usarla, quienes lo firmarán en ese momento. Original.

Póliza vigente del seguro de responsabilidad civil por daños a terceros en las obras clasificadas en el grupo A y subgrupo B1, según el artículo 139 del Reglamento, por un monto asegurado no menor del 10% del costo total de la obra construida por el tiempo de vigencia de la Manifestación de Construcción. Original y copia.

Dictamen de Factibilidad de Servicios Hidráulicos. Original y copia.

Presentar acuse de recibo de la Declaratoria Ambiental ante la Secretaria del Medio Ambiente, cuando se trate de proyectos habitacionales de más de 20 viviendas. Original y copia.

Constancia de Adeudos de Predial y Agua emitida por la Administración Tributaria y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en la que se acredite que se encuentran al corriente de sus obligaciones. Original y copia.

Dos tantos del proyecto estructural de la obra en planos debidamente acotados, con especificaciones que contengan una descripción completa y detallada de las características de la estructura incluyendo su cimentación. Se especificarán en ellos los datos esenciales del diseño como las cargas vivas y los coeficientes sísmicos considerados y las calidades de materiales. Se indicarán los procedimientos de construcción recomendados, cuando éstos difieran de los tradicionales. Deberán mostrarse en planos los detalles de conexiones, cambios de nivel y aberturas para ductos. En particular, para estructuras de concreto se indicarán mediante dibujos acotados los detalles de colocación y traslapes de refuerzo de las conexiones entre miembros estructurales. En los planos de estructuras de acero se mostrarán todas las conexiones entre miembros, así como la manera en que deben unirse entre si los diversos elementos que integran un miembro estructural. Cuando se utilicen remaches o tornillos se indicará su diámetro, número, colocación y calidad, y cuando las conexiones sean soldadas se mostrarán las características completas de la soldadura; éstas se indicarán utilizando una simbología apropiada y, cuando sea necesario, se complementarà la descripción con dibujos acotados y a escala. En el caso de que la estructura esté formada por elementos prefabricados o de patente, los planos estructurales deberán indicar las condiciones que éstos deben cumplir en cuanto a su resistencia y otros requisitos de comportamiento. Deben especificarse los herrajes y dispositivos de anclaje, las tolerancias dimensionales y procedimientos de montaje. Deberán indicarse, asimismo, los procedimientos de apuntalamiento, erección de elementos prefabricados y conexiones de una estructura nueva con otra existente. En los planos de fabricación y en los de montaje de estructuras de acero o de concreto prefabricado, se proporcionará la información necesaria para que la estructura se fabrique y monte de manera que se cumplan los requisitos indicados en los planos estructurales.

Proyecto de protección a colindancias firmados por el proyectista indicando su número de cédula profesional, así como el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Seguridad Estructural, en su caso. Original y copia.

Para el caso de las edificaciones que pertenezcan al grupo A o subgrupo B1, según el artículo 139 del Reglamento, o para las edificaciones del subgrupo B2, acuse de ingreso de la orden de revisión del proyecto estructural emitido por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México, Original y copia.

Responsiva del Director Responsable de Obra del proyecto de la obra, asi como de los Corresponsables en los supuestos señalados en el artículo 36 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Se encuentra en este formato de solicitud.

Para el caso de construcciones que requieran la instalación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje, la solicitud y comprobante del pago de derechos. Original y copia.

Dictamen favorable del estudio del impacto urbano o impacto urbanoambiental, en su caso. Original y copia.

En zonas de conservación patrimonial con valor histórico, artístico o arqueológico, licencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, visto bueno del Instituto Nacional de Bellas Artes o dictamen de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en su caso. Original y copia.

Identificación oficial con fotografía (carta de naturalización o cartilla de servicio militar o cédula profesional o pasaporte o certificado de nacionalidad mexicana o credencial para votar o licencia para conducir) Original y copia.

En su caso, acreditación del carácter de representante o apoderada (personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos e identificación oficial de la persona interesada y de quien realiza el trámite; personas morales: Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial de la persona representante o apoderada). Original y copia.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 8.

Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 40, 41, 42 y 44.

Ley Organica de Alcaldías de la Ciudad de México Articulos 29 fracción II, 31 fracción III, 32 fracción II, 71 fracción IV.

Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 154 fracciones I. VI y XXX.

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículos 3 fracción IV, 35 fracción I. 36, 38 fracciones I inciso b, Il inciso a y III inciso a, 39 fracciones I inciso a, II inciso a y III inciso a. 47, 48, 51 fracciones II y III, 53, 54 fracción III, 61, 64 y 65.

Constitución Política de la Ciudad de México. Artículos 1 numeral 5, 3, 7 apartado A numeral 1.

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 31 fracciones VI y XII.

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 4 fracción III y IV, 7 fracción VI y VII, 8 fracciones IV y 87 fracción VI, 94 bis, 94 ter y 94 Quater

Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Articulo 1, 2, 3, 48, 86, 71.

Código Fiscal de la Ciudad de México. Artículos 20, 181, 182, 185 apartado A fracción II incisos a y b, fracción III incisos a y b, Apartado B fracción I, incisos a y b, fracción Il incisos a y b, 300, 301, 301 BIS y 302.

Normas Técnicas Complementarias del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

DATOS DEL TRÁMITE

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso

del Código Fiscal de la Ciudad de México

185 apartado A fracción II incisos a y b, fracción III incisos a y b, Apartado B fracción I, incisos a y b, fracción II

Documento a obtener

Registro de manifestación de construcción tipo B o C

Vigencia del documento a obtener

de 1 a 3 años

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

Afirmativa ficta: No Procede; Negativa ficta: Procede

DATOS DEL PREDIO

Calle

Árbol

No. Exterior

21

No. Interior

Colonia

San Angel

Acaldía

Álvaro Obregón

C.P.

01000

Cuenta Catastral

Superficie

3600m2

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

Escritura Pública No.

118,219

Nombre del Notario

José Ángel Fernández Uria

No. De Notario

217

Entidad Federativa

Ciudad de Mexico

Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

1438731

Fecha

16/10/2018

Otro documento

PERSONA DIRECTORA RESPONSABLE DE OBRA

Nombre

Andres Garcia del Valle Bianco

Registro No.

DRO-1988

Domicilio completo

PERSONA CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Nombre

Enrique Javier De Legarreta De Legarreta

Registro No.

CSE-0013 Nivel Dos

Domicilio completo

	PERS	ONA CORRE	SPONSABLE EN I	DISEÑO URBANO Y ARC	UITECTÓNICO	
Nombre Andre	es Garcia del Va	alle Blanco		Reg	istro No. CDUyA	L-0 588
Domicilio completo				. •		
	Signal 1	PERSO	NA CORRESPONS	SABLE EN INSTALACION	NES	
Nombre Jain	ne Smith Rios			Reg	istro No. CI-(0135
Domicilio completo						
Art of a		CAR	ACTERÍSTICAS G	ENERALES DE LA CER.		
Tipo de Obra	Nueva	Х	Ampliación	Reparación	Modi	ficación
Zonificación	HU/7.5/50			REGISTRADA		
Uso o destino	Habitacional	5 viviendas		2 4 NOV. 2023		
Dictamen de Impacto Urba	ano Número		2023/	1838-RAOB-28-	2023	
Manifestación o Dictamen Ambiental	de Impacto	0282-DCA F	Folio 05827/22	NOMBRE:	fecha	15/07/2022
		CAR	ACTERÍSTICAS E	FOLIO: SPECIALES DE LA OBR	 A	
Superficie del predio	3,600	PANEMARAN INSTITUTE	m2	Superficie total construida	3,712.53	m2
Superficie de desplante	1,648.74		m2	45.80% Área Libre	1,951.26	m2 54.20 %
Número de niveles	2		m2	Semisótano SI		NO X
Número de Sótanos	1		m2	Número de viviendas	5	
Estcionamiento cubierto	1,077.37		m2	Estacionamiento descubierto	96.21	
Cajones de	29		m2			
estacionamiento Superficie habitable bajo nivel de banqueta	0.00		m2	Superficie total bajo nivel de banqueta	1,077.37	m2
Superficie habitable sobre nivel de banqueta	2,635.16		m2	Superficie total sobre nivel de banqueta	2,635.16	. m2
Superficie de uso	3,712.53		m2	Superficie de uso distinto al habitacional		m2
Vivienda tipo "A"		m2	Vivienda tipo "B"	m2	Vivlenda tipo "C"	m2
	(*	Ē	En caso de amplia	ción y/o modificación:		
Superficie de		rigar (da. em 6. de) Sel Sel Sel Bellinge en elle	m2	Superficie que se amplió		m2
construcción existente Superficie a modificar	!		m2	Superficie total (existente + ampliación)		m2
			En caso d	le reparación:		
Superficie de		10 0g 00.8888 420	m2	Superficie que se reparó	and the control of the second of the control of the	m2
construcción existente Reparación consistente					,	
en:					•	
BROKE TO BE THE TANK OF THE	Strawn and Strawnsky	nakastronia adamsa, aut		cutada o Manifestación	de Construcción	en su caso
Licen	cia de Const	ruccion o Reg	jistro de Obra Eje	Cutada o Mannestación	CONTRACTOR	Carl Carlos marie (Mariantini, 1900)
Número				Fe	cha de expedición	

(MPORTEDELLOS PAGOS PREVISTOS EN EL GÓDIGO PROPAL DELLA GUDAD DE MÉXICO Instalación de toma de agua y drenaje (Art. 181 del Código Fiscal de la Ciudad de México 24.239.00 Autorización de uso de las redes de agua y drenaje (Art. 182 del Código Fiscal de la Ciudad de México 6.467.00 Registro de Manifestación tipo B o C (Art. 185 apartado A fracciones II y III y apartado B del Código Fiscal de la Ciudad de México) 249,446,00 Aprovechamientos para mitigar afectaciones ambientales (Art. 300 del Código Fiscal de la Ciudad de México) 158.110.00 Aprovechamientos para mitigar afectaciones viales (Art. 301 del Código Fiscal de la Cíudad de México) 334,665.00 Aprovechamientos para prestar servicios relacionados en la infraestructura hidráulica, construcción de nuevas conexiones de agua y 1,226,941.00 drenaie o ampliaciones (Art. 302 del Código Fiscal de la Ciudad de México) Otros Art. 181, apartado A, fraccion III inciso a)..... 5,020,00 Importe Total \$ 2,004,888.00

- a) Es obligación del director responsable de obra, colocar en la obra, en lugar visible y legible desde la vía pública, un letrero con el número de registro de la manifestación de construcción, datos generales de la obra, ubicación y vigencia de la misma.
- b) Presentado el aviso de terminación de obra, en caso de proceder, la autoridad otorgará la autorización de uso y ocupación,
- c) Sí el predio se localiza en dos o más Delegaciones se gestionará en la Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda,
- d) El plazo máximo de respuesta en los siguientes supuestos es: Registro.- Inmediato; Prórroga.- 3 días hábiles; Aviso de Terminación de Obra.- 5 Días hábiles.
- e) En el Registro de Manifestación de Construcción tipo B o C procede la negativa ficta, mientras que en la autorización de la prórroga, procederá la afirmativa ficta.
- f) Es obligación del solicitante informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, correspondiente, el cambio de alguna de las circunstancias de origen.

Observaciones

- g) Dentro de los 15 días hábiles anteriores al vencimiento de la vigencia del registro de manifestación de construcción, el propietario o poseedor, en caso necesario, podrá presentar ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación en el formato que la misma establezca, la solicitud de prórroga.
- h) Por cada manifestación de construcción podrán otorgarse hasta dos prórrogas.
- i) De la documentación se requerirán dos tantos, uno quedará en poder de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación y el otro en poder del propietario o poseedor, quien entregará una copia de los mismos para su uso en la obra.
- j) Se podrá dar aviso de terminación de obra parcial, para ocupación en edificaciones que operen y funcionen independientemente del resto de la obra, las cuales deben garantizar que cuentan con los equipos de seguridad necesarios y que cumplen con los requerimientos de habitabilidad y seguridad establecidos en el Reglamento.
- k) No se registrará la manifestación de construcción cuando le faite cualquiera de los datos o documentos requeridos en este formato, o cuando el predio o inmueble se localice en suelo de conservación, de conformidad con los artículos 47 y 48 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y quedarán sin efecto los registros de manifestación registrados, cuando se reincida en falsedad de los datos o documentos proporcionados de acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

NOMERESYFIRMAS

Declaramos haber cumplido con todas y cada una de las disposiciones que se establecen en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y demás ordenamientos legales aplicables en la materia.

Nombre

Persona Propietaria, poseedora o interesada

Persona Representante Legal

Persona Directora Responsable de Obra

Persona Corresponsable en Seguridad

Estructural

Persona Corresponsable en Diseño Urbano

y Arquitectónico

Persona Corresponsable en instalaciones

Arq. Andrés García del Valle Blanco

Ing. Enrique Javier De Legarreta De Legarreta

Arq. Andrés García del Valle Blanco

Arq. Jaime Smith Ríos

CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES

CON VIGENCIA AL

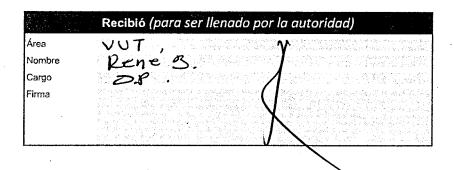
24

DE moviembre

DE

2026

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.







QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitario siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo antenor, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron inscritos en al Registro Electrónico de Trámites y Servicios. así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.



Folio:

Clave de formato: TAOBREGON RMC 2

NOMBRE DEL TRAMITE:

Prórroga del Registro de Manifestación de Construcción Tipo B o C

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN

Ciudad de México, a

de

Presente

Los que suscribimos la presente con la personalidad que tenemos reconocida en este expediente, venimos a prorrogar el registro de manifestación de construcción tipo B o C:

No.

con fecha de expedición

y fecha de vencimiento

Número de Prórroga solicitada

Porentaje avance de obra

Descripción de los trabalo que se van allevar a cabo para concluir la obra

Este formato debidamente llenado.

En su caso, acreditación del carácter de representante o apoderada (personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos e identificación oficial de la persona interesada y de quien realiza el tramite; personas morales: Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial de la persona representante o apoderada). Original y copia.

Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) de las personas: solicitante, su representante legal y acreditada para oír y recibir notificaciones, en su caso. Copía simple y original para cotejo.

Comprobante de pago de derechos correspondiente, equivalente al 25% de los derechos que se causarian por el registro, análisis y estudio de la anifestación de construcción. Original y copia.

FUNDAMENTOJURIDICO

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal Artículos 54 fracción III y 64.

__DATOS DEL TRAMITE

Costo:

Artículo 185, penúltimo párrafo.

Documento a obtener

Prórroga de Registro de manifestación de construcción tipo B o C

Vigencia del documento a obtener

1 a 3 años

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

Afirmativa ficta, Procede.

	NOMBRES Y FIRMAS	
	Nombre	Firma
Persona propietano, poseedora o interesada		
Persona Representante Legal		The second secon
Persona Directora Responsable de Obra		
Persona Corresponsable en Segundad Estructural		
Persona Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico		
Persona Corresponsable en instalaciones		
Observaciones circunstancias de		
No. De registro	Mani	festación tipo
Vigencia	del Carlos	al
Toda vez que fueron cubiertos los derechos	respectivos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad d	
No.	de fecha	
La persona interesada entrega	rá la solicitud por duplicado y le será entregado un acuse do	recibo de trámite por parte de la Ventanilla Única de Trâmite.

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

the standard of the standard o	Recibió (para ser llenado por la autoridad)
Área	e en egy en 1900 en en 1900 en 1900 en en 1900 en en 1900 en 1 En 1900 en 190
Nombre	
Cargo	
Firma	

andress of the second s	Sello	de recepci	ón	gertum e termina i unitali gita magici.
		Saferral Commencer Co		Acres de la companya della companya
	经商品的 医二氏性 医二氏性小原虫	recover to the other than the		
A STATE OF STATE OF			ter in the state of	THE RESERVE
				and a section of the
STATE STATES	POSESSA SE	ate for a participant of the second	With mark that had the	take kulatuk di leji



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php

Información Importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Órganos Desconcentracios, Órganos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitario siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté ivalidado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.





Folio:

Clave de formato: TAOBREGON RMC 2

NOMBRE DEL TRÁMITE: *

Aviso de Terminación de Obra de Manifestación de Construcción Tipo B o C

MANIFESTACION DE CONSTRUCCION

MANIFESTACION DE CONSTRUCCION

"B"

Ciudad de México, a

. .

de

Presente

Con fecha

se da aviso de terminación de obra con registro de manifestación de construcción tipo B o C

con número

con fecha de expedición

REQUISITOS

Este formato debidamente llenado

Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) de las personas: solicitante, su representante legal y acreditada para oir y recibir notificaciones, en su caso. Copia simple y original para cotejo.

En su caso, acreditación del carácter de representante o apoderada (personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos e identificación oficial de la persona interesada y de quien realiza el trámite; personas morales: Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial de la persona representante o apoderada). Original y copia.

En caso de modificaciones, comprobante de pago de derechos equivalente al 20% de los derechos causados por el registro, análisis y estudio de la manifestación de construcción. Original y copía.

En caso de existir diferencias entre la obra ejecutada y los planos registrados, se deberá anexar dos copias de los planos que contengan dichas modificaciones; siempre y cuando no se afecten las condiciones de seguridad, estabilidad, destino, uso, servicios, habitabilidad e higiene, se respeten las restricciones indicadas en el Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo, la Constancia de Alineamiento y las características de la manifestación registrada, así como, las tolerancias que fija el Reglamento y sus Normas.

FUNDAMENTO JURIDICO

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículos 65 y 70.

DATOS DEL TRAMITE

Documento a obtener

Autorización de uso y ocupación

Vigencia del documento a obtener

Permanente.

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

Afirmativa ficta, procede; Negativa ficta, no procede

Observaciones

Es obligación del solicitante Informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, según sea el caso, el cambio de alguna de las circunstancias de origen.

NOMBRES Y FIRMAS

Nombre .

Firma

Persona propietaria, poseedora o interesada

Persona Representante Legal

Persona Directora Responsable de Obra

Persona Corresponsable en Seguridad Estructural

Persona Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico

Persona Corresponsable en instalaciones

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

and the name of the second of the se	Recibió (para ser llenado por la autoridad)
Área	en der her som en de se de se de
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción	



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía internet a la dirección electrónica http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php